

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|------------------|--------|----------|-------------|
| BOLETINES | | 07/02/25 | LEGISLATIVO |



La Comisión de Protección Civil aprobó dictámenes en sentido negativo sobre el Fonden y prevención culturalmente adecuada



Boletín No. 0820

La Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, que preside el diputado Luis Humberto Fernández Fuentes (Morena), aprobó dos dictámenes en sentido negativo, relativos al Fondo de Desastres Naturales (Fonden) y a prevención culturalmente adecuada, por considerar que ambos temas ya fueron atendidos.

El diputado Fernández Fuentes explicó que sobre la solicitud para que se reactive el Fonden ya se han dado las razones del por qué es negativo; “ya ha sido abordado y justificado en sesiones anteriores y seguramente va a ser un tema recurrente”.

El primer dictamen se refiere a una iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Protección Civil, en materia del Fonden.

El segundo es a la iniciativa que modifica los artículos 5 y 13 de la Ley General de Protección Civil sobre prevención culturalmente adecuada.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|-----------|--------|----------|-------------|
| BOLETINES | | 07/02/25 | LEGISLATIVO |



Asuntos generales

En este apartado, la diputada María del Rosario Guzmán Avilés (PAN) comentó que la Asociación de Municipios de México, de la Alianza de Líderes Mundiales y la oficina de las Naciones Unidas para la Reducción de Riesgos de Desastres, enviaron invitación al congreso para la reducción de riesgos de desastres para las Américas y el Caribe de la ONU, que se realizará el 24 y 25 de marzo, en la sede del Parlamento Latinoamericano (Parlatino) en Panamá.

Refirió que en este evento se tocarán temas que tienen que ver con el desarrollo de ciudades resilientes, por lo que, observó, sería valioso que asista una comitiva que represente no solo a la Comisión, sino al Congreso mexicano.

Agregó que también es oportuno hacer del conocimiento de los órganos de gobierno de la Cámara esta invitación; “esperamos contar con su apoyo para realizar las gestiones necesarias, así como la organización de los compañeros que deseamos asistir al encuentro”.

Al respecto, el diputado Fernández Fuentes precisó que las Naciones Unidas no hizo la invitación, sino que fue una asociación y, por lo tanto, debe hacerse a través de los canales correctos. El secretario técnico de la Comisión está contactando a la oficina de Naciones Unidas, por tratarse de un Poder soberano como lo es la Cámara de Diputados.

--ooOoo--